

# CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

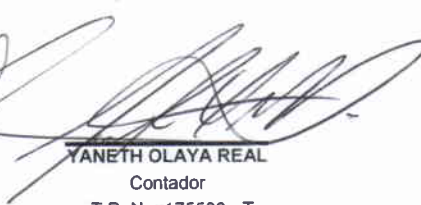
## BALANCE GENERAL


(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	A 31 de diciembre de	
		2017	2016
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo	5	652,968,156	691,867,311
Inversiones	6	730,794,349	950,814,314
Deudores	7	111,456,797	12,791,276
<b>Total del activo corriente</b>		<b><u>1,495,219,302</u></b>	<b><u>1,655,472,901</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	8	267,438,220	272,534,593
Otros activos	9	96,980,367	89,179,220
Valorizaciones	10	1,662,958,830	1,050,672,845
<b>Total del activo no corriente</b>		<b><u>2,027,377,417</u></b>	<b><u>1,412,386,658</u></b>
<b>Total del activo</b>		<b><u>3,522,596,719</u></b>	<b><u>3,067,859,559</u></b>
CUENTAS DE ORDEN		<u>30,223,580</u>	<u>26,419,689</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	11	31,457,449	35,849,415
Obligaciones laborales	12	8,276,918	7,017,148
Otros pasivos	13	165,408,308	166,831,149
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b><u>205,142,675</u></b>	<b><u>209,697,712</u></b>
		<b><u>205,142,675</u></b>	<b><u>209,697,712</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Patrimonio Institucional	14	3,317,454,044	2,858,161,847
<b>Total del patrimonio</b>		<b><u>3,317,454,044</u></b>	<b><u>2,858,161,847</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b><u>3,522,596,719</u></b>	<b><u>3,067,859,559</u></b>
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA		<u>30,223,580</u>	<u>26,419,689</u>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.

  
**DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ**  
 Representante Legal

  
**YANETH OLAYA REAL**  
 Contador  
 T.P. No. 175506 - T

  
**EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA**  
 Revisor Fiscal TP 107790-T  
 AUDIT & CONSULTING COMPANY SAS  
 (Ver mi opinion)

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL**

(Expresado en pesos colombianos)


A 31 de diciembre de

	NOTAS	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos - Venta de Servicios	15	3,017,890,660	2,549,639,162
Costos de Ventas		<u>3,017,890,660</u>	<u>2,549,639,162</u>
<b>Excedente</b>			
Gastos Operacionales de:			
Administración	16	3,114,858,301	2,639,427,876
Utilidad Operacional		<u>-96,967,641</u>	<u>-89,788,714</u>
Otros Ingresos	17	97,833,045	87,378,931
Otros Gastos	18	49,406,263	34,840,624
<b>Excedentes y/o Deficit</b>		<u><u>-48,540,858</u></u>	<u><u>-37,250,406</u></u>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.

  
 DIANA FERNANDA ARRIOLA GÓMEZ  
 Representante Legal

  
 YANETH OLAYA REAL  
 Contador  
 T.P. No. 175506 - T

  
 EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA  
 Revisor Fiscal TP 107790-T  
 AUDIT & CONSULTING COMPANY LTDA  
 (Ver mi opinion)

## CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

(Expresado en pesos colombianos)

LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR: FUENTES	A 31 de diciembre de	
	2017	2016
Recursos generados por operaciones ordinarias:		
Utilidad Neta del ejercicio	-48,540,858	-37,250,406
mas: Partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Amortización diferidos	-42,569,884	-6,230,643
Depreciaciones	-61,883,045	-40,850,750
Disminuciones en el Patrimonio	-16,319,309	-17,888,719
<b>Total recursos generados por operaciones ordinarias</b>	<b>-169,313,096</b>	<b>-102,220,518</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS PROVISTOS:</b>	<b>-169,313,096</b>	<b>-102,220,518</b>

#### LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON USADOS PARA:

Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	56,786,672	9,174,716
Adquisición de Inversiones temporales	-	-
Disminución en otros activos	-70,401,207	-21,800,423
<b>TOTAL DE RECURSOS USADOS</b>	<b>-13,614,535</b>	<b>-12,625,707</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>-155,698,562</b>	<b>-89,594,812</b>

#### ANALISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

##### Aumento (disminución) del activo corriente

Disponibles	-38,899,155	-121,313,689
Inversiones	-220,019,965	61,386,314
Deudores porción corriente	98,665,521	-2,461,724
Inventario	-	-
<b>Aumento del activo corriente</b>	<b>-160,253,599</b>	<b>-62,389,099</b>

##### Disminución (aumento) del pasivo corriente


Obligaciones financieras		
Cuentas por pagar	-4,391,966	28,576,415
Obligaciones laborales	1,259,770	-54,820,852
Otros Pasivos	-1,422,841	53,450,149
<b>Aumento en pasivo corriente</b>	<b>-4,555,037</b>	<b>27,205,712</b>


##### **Aumento (disminución) en el capital de trabajo**

	<b>-155,698,562</b>	<b>-89,594,812</b>
--	---------------------	--------------------

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.

  
DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ  
Representante Legal

  
YANETH OLAYA REAL  
Contador  
T.P. No. 175506 - T

  
EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA  
Revisor Fiscal TP 107790-T  
AUDIT & CONSULTING COMPANY SAS  
(Ver mi opinion)

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


(Expresado en pesos colombianos)

	A 31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>Actividades de Operación</b>		
Utilidad del período	-48,540,858	-37,250,406
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>		
Amortizaciones	-42,569,884	-6,230,643
Depreciaciones	-61,883,045	-40,850,750
Disminuciones en el Patrimonio	-16,319,309	-17,888,719
<b>Efectivo generado en operación</b>	<u>-169,313,096</u>	<u>-102,220,518</u>
<b>Cambios en activos y pasivos netos</b>		
(Aumento)Disminución Inventarios	-	-
(Aumento) otros activos	70,401,207	21,800,423
Aumento (Disminución) cuentas por pagar	-4,391,966	28,576,415
Aumento obligaciones laborales	1,259,770	-54,820,852
(Disminución) Aumento otros pasivos	-1,422,841	53,450,149
(Aumento) deudores	-98,665,521	2,461,724
Disminución pasivos estimados y provisiones	0	0
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<u>-202,132,447</u>	<u>-50,752,658</u>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Compra propiedades planta y equipo	56,786,672	9,174,716
Aumento inversiones temporales	-220,019,965	61,386,314
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>	<u>-163,233,293</u>	<u>70,561,030</u>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Retiro de propiedad planta y equipo	-	-
Pago obligaciones financieras	-	-
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras</b>	-	-
<b>TOTAL - Aumento (Disminución) del Efectivo</b>	<u>-38,899,155</u>	<u>-121,313,689</u>
<b>EFFECTIVO AÑO ANTERIOR</b>	<u>691,867,311</u>	<u>813,181,000</u>
<b>EFFECTIVO PRESENTE AÑO</b>	<u>652,968,156</u>	<u>691,867,311</u>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.

  
**DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ**  
 Representante Legal

  
**YANETH OLAYA REAL**  
 Contador  
 T.P. No. 175506 - T

  
**EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA**  
 Revisor Fiscal TP 107790-T  
 AUDIT & CONSULTING COMPANY SAS  
 (Ver mi Opinion)

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**


(Expresado en pesos colombianos)


A 31 de diciembre de

	2017	2016
<b>CAPITAL FISCAL</b>		
Saldo al inicio del año	1,961,066,599	1,605,104,601
Traslado Resultados ejercicios anteriores	-37,250,406	454,909,871
Traslado Provisiones y Depreciaciones	-116,836,091	-98,947,873
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>1,806,980,102</u></b>	<b><u>1,961,066,599</u></b>
<b>SUPERAVIT POR DONACIONES</b>		
Saldo al inicio del año	508,900	508,900
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>508,900</u></b>	<b><u>508,900</u></b>
<b>SUPERAVIT POR VALORIZACION</b>		
Saldo al inicio del año	1,050,672,845	1,050,672,845
Incremento del período	612,285,985	0
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>1,662,958,830</u></b>	<b><u>1,050,672,845</u></b>
<b>PROVISIONES Y DEPRECIACIONES</b>		
Saldo al inicio del año	-116,836,091	-98,947,873
Incremento del período	-104,452,929	-116,836,091
Traslado Patrimonio Fiscal	116,836,091	98,947,873
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>-104,452,929</u></b>	<b><u>-116,836,091</u></b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		
Saldo al inicio del año	-37,250,406	454,909,871
Reclasificación a resultado del ejercicio anterior	37,250,406	-454,909,871
Resultado del ejercicio	-48,540,858	-37,250,406
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>-48,540,858</u></b>	<b><u>-37,250,406</u></b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
Saldo al inicio del año	0	0
Traslado Utilidades Ejercicio	-37,250,406	454,908,871
Traslado a Capital Fiscal	37,250,406	-454,908,871
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>Total del patrimonio</b>	<b><u>3,317,454,044</u></b>	<b><u>2,858,161,847</u></b>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.

  
**DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ**  
 Representante Legal

  
**YANETH OLAYA REAL**  
 Contador  
 T.P. No. 175506 - T

  
**EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA**  
 Revisor Fiscal TP 107790-T  
 AUDIT & CONSULTING COMPANY SAS  
 (Ver mi Opinion)

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES**  
**AUXILIARES - CPNAA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

La Ley 435 del 10 de febrero de 1998, crea al CPNAA como el órgano del estado encargado del fomento, promoción, control y vigilancia del ejercicio de la profesión de arquitectura y profesiones auxiliares.

El Consejo tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la carrera 6 número 26 B 85 oficinas 201, 301 y 401 del Edificio Sociedad Colombiana de Arquitectos.

**NOTA 2 – PRINCIPALES NORMAS CONTABLES**

Para la preparación de sus estados financieros, el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares debe observar los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Contaduría General de la Nación.

**a) Inversiones**

Las inversiones efectuadas en títulos de renta fija y las demás que no se consideren inversiones permanentes son clasificadas como inversiones negociables. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y se ajustan a su valor de mercado con cargo o abono a resultados del ejercicio.

**b) Propiedades y equipo y depreciación**

El equipo de computación y los muebles y enseres se contabilizan al costo de adquisición, la depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada del activo así:

	<u>AÑOS</u>	<u>TASA</u>
Edificaciones	50	2%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10	10%
Equipo de computación	5	20%

**c) Gastos pagados por anticipado.**

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las erogaciones en que incurre el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares en el desarrollo de su actividad, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios.

**d) Cargos diferidos.**

Los cargos diferidos corresponden al valor de los costos y gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios, que con razonable seguridad proveerán beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de la entidad. Los cargos diferidos se amortizan durante el periodo en el cual se espera recibir los beneficios de los costos y gastos en que incurre la entidad. Los diferidos se amortizan de acuerdo con el consumo real.



**e) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Todos los ingresos, costo y gastos se llevan al resultado por el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, los ingresos se causan de acuerdo a la prestación del servicio por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares

**f) Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada año con base en las disposiciones legales vigentes.

**g) Ingresos recibidos por Anticipado**

Los Ingresos recibidos por anticipado se causan en la medida en que el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares preste los servicios.

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera:

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la entidad está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas de internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board).

La Contaduría General de la Nación, tras haber sido consultada por el CPNAA el pasado 11 de noviembre de 2014, mediante escrito radicado con el No. CGN2014000033971, informó: "... *Ahora bien, consultada la clasificación de entidades del sector público del comité interinstitucional de la Comisión de las Estadísticas de finanzas públicas, se encuentra que el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, se encuentra clasificada como entidad del gobierno.*"

Mediante la resolución 533 de octubre 08 de 2015, emitida por la Unidad Administrativa Especial de la Contaduría General de la Nación, se incorporó el marco normativo para las entidades de gobierno, las cuales deberán determinar los saldos iniciales a partir de enero 1 de 2017 y como periodo de aplicación el comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2017.

A través de la resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, la Contaduría General de la Nación modificó el cronograma de aplicación del marco normativo para entidades de gobierno incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante resolución 533 de 2015, fijando como fecha de aplicación el 1 de enero de 2018; durante las vigencias 2016 y 2017 se realizaron las actividades previas de implementación de NICSP para su aplicación.

**NOTA 4 - LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO**

Durante los ejercicios contables 2017 y 2016 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

#### NOTA 5 - EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 comprendía:

	2017	2016
Caja	-	-
Bancos y Corporaciones	652,968,156	691,867,311
	<u>652,968,156</u>	<u>691,867,311</u>

Sobre estos saldos no existe ninguna restricción de disposición. Para el año 2017 el saldo está representado en las cuentas corrientes No 690-598265-78 por valor de \$1.360.887,72 pesos y en la cuenta de ahorros No 207-658358-41 por valor de \$651.607.268,07 pesos; las dos cuentas son de Bancolombia.

#### NOTA 6 - INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2017 comprendía:

	2017	2016
Inversiones Administración de Liquidez	730,794,349	950,814,314
	<u>730,794,349</u>	<u>950,814,314</u>

Las inversiones en el año 2017 corresponden a 2 CDT constituidos en el Banco GNB Sudameris por valor de \$276.718.325,62 y \$454.076.023,68 pesos, los cuales fueron renovados en los meses de septiembre y noviembre; con vencimiento a 180 y 90 días y tasa de interés de 7,60% y 5,63% respectivamente.

#### NOTA 7 - DEUDORES

Al 31 de diciembre de 2017 comprendía:

	2017	2016
Anticipos Contratos	83,206,160	-
Otros Deudores	28,250,637	12,791,276
	<u>111,456,797</u>	<u>12,791,276</u>

La cuenta de anticipo a contratos corresponde a los anticipos realizados en el mes de diciembre por concepto de: anticipo al contrato de intervenciones y reparaciones locativas de las oficinas 201, 301 y 401 por valor de \$80.756.660 pesos, pago anticipado de la cuota de administración y servicio de acueducto y alcantarillado del mes de enero de 2018 por valor de \$2.428.000 pesos y saldo pendiente por consignar en legalización de anticipo de resolución 215/2017 por concepto de viáticos a Barranquilla los días diciembre 15 y 16 con ocasión de entrega de matriculas profesionales de la Universidad del Atlántico. Mientras el rubro de otros deudores están representados por: incapacidades de trabajadores pendientes por pagar por parte de las entidades de salud Medimas EPS SAS y Salud total por valor de \$93.918 y \$172.143 mil pesos respectivamente y por el anticipo de vacaciones colectivas concedidas a los trabajadores del CPNAA por el término de 15 días hábiles consecutivos a partir del 18 de diciembre de 2017 hasta el 10 de enero de 2018 mediante Resolución No 73 de octubre 31 de 2017.

#### NOTA 8- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 comprendía:

	2017	2016
Edificaciones	485,479,152	485,479,152
Muebles – enseres y equipo de oficina	157,293,661	136,606,420
Equipos de Comunicación y computación	319,310,428	284,029,145
	<u>962,083,240</u>	<u>906,114,716</u>
Menos - Depreciación acumulada	694,645,020	633,580,123
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	<u>267,438,220</u>	<u>272,534,693</u>



**CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE 2017-2016**

La propiedad planta y equipo se encuentran aseguradas contra todo riesgo y responsabilidad civil extracontractual, a través de la póliza constituida con Seguros La Previsora SA cuyo plazo es de un año, con vencimiento el 30 de marzo de 2018. El incremento de la cuenta de muebles y enseres se debe a la compras realizadas en los meses de julio, agosto y noviembre del stand modular para las actividades llevadas a cabo por el área de fomento y compra de soporte para portátil con brazo extensible por valor total de \$20.687.241 pesos, mientras la cuenta de equipos de comunicación y computación aumento por la adquisición en el mes de noviembre de equipos de computo portátiles, teclados, mouses, grabadora de audio, guaya de seguridad, base refrigerante y morral en lona para equipo de computo portátil, por valor de \$36.099.431 pesos menos las bajas de activos fijos realizadas en el periodo.

**NOTA 9 – OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2017 comprendía:

	2017	2016
Gastos pagados por anticipado	2,074,436	1,818,161
Cargos diferidos	53,832,361	33,926,750
Intangibles	<u>75,448,573</u>	<u>166,011,666</u>
	<u>131,355,370</u>	<u>201,756,577</u>
(menos) Amortizaciones Acumuladas	<u>34,375,003</u>	<u>112,577,357</u>
	<u>96,980,367</u>	<u>89,179,220</u>

Los gastos pagados por anticipado hacen referencia al saldo pendiente por amortizar de la póliza de seguro todo riesgo de los bienes de la entidad constituida con Seguros La Previsora SA cuyo plazo es de un año, con vencimiento el 30 de marzo de 2018. Los cargos diferidos comprenden la compra de papelería, artículos de aseo y cafetería, materiales y suministros para elaboración de las tarjetas profesionales y material informativo de fomento y comunicaciones durante la vigencia. Y los intangibles comprenden el software de la entidad y las diferentes licencias de funcionamiento como lo son: software contable SIIGO (módulo de inventarios), licencias de plataforma Google y Google Apps, integración web de los servicios de SEVENET, licencia de antivirus KASPERSKY, certificados de seguridad para el portal web del CPNAA, certificado de persona jurídica estándar, certificado de firma digital PJEE, licencia APPI componente Apple web, licencia ADOBE CC2017 (programa de diseño para el área de fomento) y licencia FIREWALL (esquema de seguridad perimetral). Es de mencionar que la disminución del rubro de amortizaciones acumuladas corresponde al fin de amortización de las licencias de la aplicación de Sevenet Express en el mes de enero, la licencia Adobe Suite CS6 en el mes de febrero, las licencias del ANTIVIRUS KASPERSKY y la aplicación de ISOLUCION en el mes de abril, las licencias del SOFTWARE DE LA PAGINA WEB DEL CPNAA en el mes de mayo, CERTIFICADO DIGITAL SSL-MPKI DE SEGURIDAD PARA EL PORTAL WEB DEL CPNAA en el mes de junio y LICENCIA FIRMA DIGITAL DCTO PDF en el mes de diciembre.

**NOTA 10- VALORIZACIONES**

Al 31 de diciembre de 2017 comprendía:

	2017	2016
Edificaciones	<u>1,662,958,830</u>	<u>1,050,672,845</u>
	<u>1,662,958,830</u>	<u>1,050,672,845</u>

La obligación de realizar avalúos es cada tres (3) años, el último avalúo realizado a los inmuebles de propiedad del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares fue en agosto de 2014 por el señor Juan Carlos Benavides, razón por la cual en el mes de diciembre se contrato el servicio de avalúo comercial a las oficinas 201, 301 y 401 ubicadas en la carrera 6 número 26 B 85- Edificio Sociedad Colombiana de Arquitectos PH con Cáceres & Ferro, quienes presentaron la siguiente liquidación de avalúo:

LIQUIDACION AVALUO			
DESCRIPCIÓN	AREA PRIVADA (M2)	VALOR (\$/M2)	VALOR TOTAL
Área Privada OF 201	124,35	\$ 4.700.000	\$ 584.445.000
Área Privada OF 301	124,35	\$ 4.750.000	\$ 590.662.500
Área Privada OF 401	124,35	\$ 4.800.000	\$ 596.880.000
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$ 1.771.987.500</b>

**SON: MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.771.987.500 M/CTE.)**

Razón por la cual se realizó ajuste a los inmuebles presentando variación por valor de \$612.285.985 pesos con respecto al año anterior, de la siguiente manera:

GRUPO	CODIGO-DESCRIPCION	F. COMPRA	VLR COMPRA	DEPRECIACION	SALDO VALORIZACION	SALDO A DIC 31	AVALUO COMERCIAL CACERES & FERRO	VLR A AJUSTAR POR VALORIZACION
0015	00001 OFICINA PISO 2 CRA 6 26	2000/04/14	198.014.636.80	(177.003.082.48)	342.546.240.03	363.557.793.55	584.445.000.00	220.887.206.45
0015	00002 OFICINA PISO 3 CRA 6 26	2004/03/12	171.302.900.00	(119.150.683.08)	315.857.532.63	368.009.749.55	590.662.500.00	222.652.750.45
0015	00003 OFICINA PISO 4 CRA 6 26	2004/04/12	116.161.616.00	(80.296.716.48)	392.269.072.73	428.133.972.25	596.880.000.00	168.746.027.75
<b>Total general</b>			<b>485,479,152.00</b>	<b>(376,456,482.04)</b>	<b>1,050,672,845.39</b>	<b>1,159,701,515.35</b>	<b>1,771,987,500.00</b>	<b>612,285,984.65</b> 0.00

#### NOTA 11- CUENTAS POR PAGAR

	2017	2016
Al 31 de diciembre de 2017 comprendía:		
Acreeedores	9,630,449	25,641,415
Retención en la fuente y retención de Ica	21,827,000	10,208,000
	<u>31,457,449</u>	<u>35,849,415</u>

Las cuentas pendientes por pagar corresponden a honorarios de revisoría fiscal por valor de \$2.906.077 pesos, servicio de telefonía por valor de \$627.690 mil pesos, descuentos de salud y pensión realizadas en el mes de diciembre a los trabajadores del CPNAA por valor de \$2.253.000 pesos e impuestos de retención en la fuente y retención de ICA por valor de \$18.929.000 y \$2.898.000 pesos respectivamente.

#### NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES:

	2017	2016
Al 31 de diciembre de 2017 comprendía:		
Cesantías consolidadas	-	-
Intereses sobre cesantías	8,276,918	7,017,148
Vacaciones	-	-
	<u>8,276,918</u>	<u>7,017,148</u>

El saldo de las obligaciones laborales corresponden a los intereses de cesantías de los empleados del CPNAA a 31 de Diciembre 2017.

#### NOTA 13 – OTROS PASIVOS:

	2017	2016
Al 31 de diciembre de 2017 comprendía:		
Ingresos Recibidos por Anticipado	165,408,308	166,831,149
Recaudos a favor de terceros	-	-
	<u>165,408,308</u>	<u>166,831,149</u>

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a consignaciones realizadas por los profesionales de la arquitectura y profesionales auxiliares que a diciembre 31 no habían solicitado el servicio; de la vigencia 2017 quedó un valor de \$165.408.308 pesos. En el mes de diciembre del 2017 se traslado al ingreso el saldo de la cuenta con más de dos años de vigencia por valor de \$3.803.890 pesos correspondientes al año 2015, obedeciendo a lo establecido en el documento "POLITICA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES PARA EL MANEJO DE INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO" aprobada en Acta No 136 de 2011, correspondiente a la sala de deliberación de noviembre 03 de 2011.

#### NOTA 14 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL:

	2017	2016
El patrimonio institucional en 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendía lo siguiente:		
Capital fiscal	1,806,980,101	1,961,066,598
Superávit por donación	508,900	508,900
Superávit por Valorización	1,662,958,830	1,050,672,845
Resultados del ejercicio	- 48,540,858	- 37,250,406
Provisiones – Depreciaciones y Amortizaciones	- 104,452,929	- 116,836,091
	<u>3,317,454,044</u>	<u>2,858,161,847</u>

**CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE 2017-2016**

**NOTA 15 – INGRESOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2017 comprendia:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Servicios		
Certificados de vigencia profesional digital	402,000,000	305,175,335
Duplicados	73,534,600	68,949,700
Tarjetas de matrícula profesional	2,476,077,358	2,128,589,727
Certificados de inscripción profesional	61,852,400	46,924,400
Licencias temporales	4,426,302	-
	<u>3,017,890,660</u>	<u>2,549,639,162</u>

Los ingresos operacionales están compuestos por el valor de los certificados de vigencia profesional digital, duplicados de matrículas y tecnólogos, tarjetas de matrícula profesional, certificados de inscripción profesional y licencias temporales expedidos durante la vigencia.

**NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2017 comprendia:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Sueldos y salarios	1,177,901,554	943,415,908
Contribuciones efectivas	231,191,840	189,177,488
Aportes sobre la nómina	46,128,950	37,601,410
Contribuciones imputadas	7,748,387	6,014,217
<b>Generales</b>		
Estudios y proyectos		
Comisiones/ honorarios y servicios	1,145,657,891	970,817,028
Materiales y suministros	48,772,017	45,302,905
Mantenimiento	44,126,082	45,020,636
Servicios públicos	31,445,730	21,412,390
Arrendamiento	6,485,008	34,801,462
Viáticos y gastos de viaje	231,024,866	235,348,762
Publicidad y propaganda	-	2,361,757
Impresos/ publicaciones/ suscripciones	1,646,550	16,840,160
Fotocopias	2,180,824	2,108,326
Comunicaciones y transportes	64,409,551	21,257,900
Seguros generales	8,124,298	7,047,186
Contratos de administración	28,177,340	26,469,384
Servicio de aseo y cafetería	15,758,592	9,672,837
Otros gastos generales	52,028	5,564,253
Impuestos y contribuciones	24,026,792	19,193,867
	<u>3,114,858,301</u>	<u>2,639,427,876</u>

El aumento de un año a otro en el rubro de salarios por valor de \$234.485.646 pesos es debido a la ampliación de la planta de personal: pasando de 17 empleados en el año 2016 a 22 empleados desde el primer trimestre de 2017 y así mismo el aumento del salario mínimo mensual vigente establecido para el año 2017 (\$737.717), toda vez que los salarios son medidos en números de SMMLV, lo anterior es directamente proporcional al aumento de los rubros de contribuciones efectivas (aportes a cajas de compensación, salud, pensión y riesgos laborales), aportes sobre la nómina (aportes al ICBF y SENA) y contribuciones imputadas (incapacidades y gastos médicos).

El aumento de la cuenta de honorarios y servicios esta representado por los servicios contratados durante la vigencia como: prestación de servicios y apoyo en la gestión de las actividades de fomento, servicios de comunicación social y periodismo para el área de fomento, honorarios de los asesores externos de la entidad (revisoría fiscal, asesoría en gestión de calidad, asesoría en talento humano), servicios de mensajería y custodia y almacenamiento de archivo, honorarios en el diseño y desarrollo del modulo de honorarios profesionales de arquitectura, soporte técnico, mantenimiento y monitoreo del aplicativo web, apoyo logístico, custodia y almacenamiento de stand corporativo, servicio de envío de email marketing, asesoría e implementación SIGSI NTC-ISO-27001, copias de seguridad y backup en línea, asesoría actualización calculo de tarifas, gestión y análisis de bases de datos y formulación de estrategias, renovación certificación ISO 9001:2015, asesoría aspectos técnicos reparaciones locativas oficinas, diseño y desarrollo cursos de formación virtual SGSST, elaboración e implementación plan de gestión integrado de residuos peligrosos, revisión y análisis código de ética fortalecimiento marco normativo, digitalización e indexación 77.178 imágenes, avalúo comercial oficinas del CPNAA, revisión y análisis aspectos y requisitos para el ejercicio de la profesión, entre otros servicios y honorarios.

La disminución del rubro de arrendamiento se debe a que el CPNAA sólo tuvo contratado el servicio de arrendamiento de la IMPRESORA MPS5502 durante la vigencia. Y en cuanto al rubro de comunicaciones y transporte, el aumento se genera por los servicios de correspondencia y mensajería que tiene contratados el CPNAA para la entrega de tarjetas profesionales y comunicaciones oficiales. También se incluyen en esta cuenta los gastos de caja menor por concepto de transportes para diligencias varias de la entidad.

**NOTA 17 - OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2017 comprendía:	2017	2016
Financieros (A)	76,642,259	71,994,653
Extraordinarios (B)	21,190,787	15,384,279
	<u>97,833,045</u>	<u>87,378,931</u>

(A) Los ingresos financieros se originan por la causación de los intereses de los CDT por valor de \$67.214.550 pesos y el rendimiento financiero de la cuenta de ahorros de \$9.427.708 pesos.

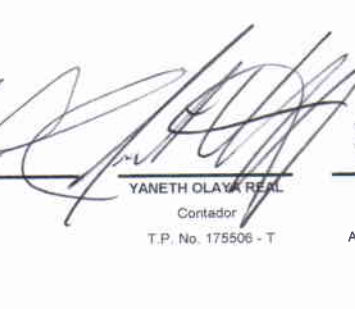
(B) Ingresos extraordinarios: corresponden a los descuentos que se hacen por gastos bancarios a quienes solicitan devoluciones de dinero por mayor valor cancelado, el traslado del pasivo realizado en el mes de diciembre por valor de \$3.803.890 pesos correspondientes a ingresos recibidos por anticipado durante el año 2015 (valores recibidos con vigencia superior a 2 años) y el descuento por pronto pago de los impuestos prediales de las oficinas del CPNAA.

**NOTA 18- OTROS GASTOS**

Al 31 de diciembre de 2017 comprendía:	2017	2016
Gastos financieros	49,038,067	34,835,636
Otros gastos ordinarios	-	4,988
Gastos de ejercicios anteriores	368,196	-
	<u>49,406,263</u>	<u>34,840,624</u>

Gastos financieros: son comisiones bancarias por concepto de recaudos, IVA sobre comisiones, comisiones por manejo de sucursal virtual empresas, comisión pago de nómina y proveedores.

  
DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ  
Representante legal

  
YANETH OLAYA REAL  
Contador  
T.P. No. 175506 - T

  
EDWARD YANETH FAJARDO AVILA  
Revisor Fiscal TP 107790-T  
AUDIT & CONSULTING COMPANY SAS  
(Ver mi opinion)



## CERTIFICACION DE BALANCES

Nosotros, el representante legal y contador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares CPNAA, certificamos que los estados financieros: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2017, fueron preparados de acuerdo con la ley 222 de 1995, ley 603/2000, decreto 1406/99, el decreto 2649 de 1993 y el decreto 1536 de 2007, incluyendo sus correspondientes notas que forma un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración, presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera del CPNAA a 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los correspondientes a sus flujos de efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos u obligaciones, registrados de acuerdo al corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones al 31 de diciembre de 2017, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. El CPNAA ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99



Certificado SC 5502-1

Carrera 6 No. 26 B-85 Oficina 201, Bogotá - Colombia  
PBX 3502700 Ext. 101-124  
info@cpnaa.gov.co  
[www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)



h. En cumplimiento de la ley 603/2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C a los (31) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018)



Diana Fernanda Arriola Gómez  
Representante Legal  
CC 51.777.150 de Bogotá.

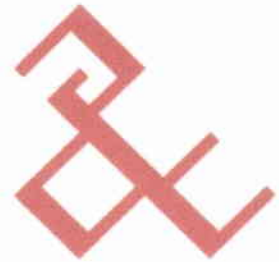


Yaneth Olaya Real  
Contador Público  
T.P. 175506 – T

PROYECTÓ Y REVISÓ DESDE EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA		FIRMA
NOMBRE	CARGO	
Ing. Félix Alberto Roza Lara	Profesional universitario Código 03 – Grado 03	







02 FEB 2018

CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

Nº 00938

Bogotá D.C., Febrero 2 de 2018

Señores

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES  
AUXILIARES**

Atn. Dra. DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ

Directora Ejecutiva

Ciudad

RF-CPNNA-002 /2018

REFERENCIA: DICTAMEN 2017 REVISORIA FISCAL

Respetada Doctora:

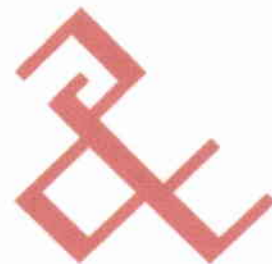
En atención a la función del Revisor Fiscal en validación y auditoria de la información a reportar por parte de **CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES** –, nos permitimos enviar el Dictamen con corte a diciembre 31 de 2017.

Cordialmente,



EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA

Representante Legal



# Informe del revisor fiscal

Febrero de 2018

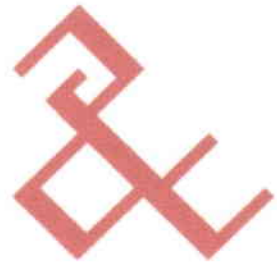
## *Informe sobre los estados financieros*

### *A los miembros de la Sala de Deliberación y Decisión del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares*

En cumplimiento con lo señalado en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, he examinado los balances generales de **Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares**, al 31 de diciembre de 2017 Y 2016 y los correspondientes estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Entre mis funciones como revisor fiscal establecidas en el Código de Comercio, se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis exámenes de los mismos.

La Dirección Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normatividad vigente y del control interno que la dirección Ejecutiva considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Realicé mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Esas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una

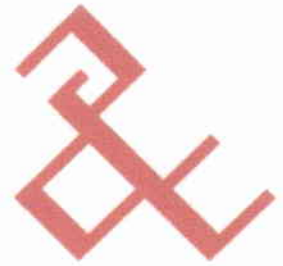


seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido.

Las técnicas de interventoría de cuentas incluyen: a) el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los estados financieros; b) la evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, y c) la evaluación de la presentación global de los estados financieros. También he obtenido de la Directora, funcionarios y empleados del consejo y de terceros, la información que he juzgado necesaria para llevar a cabo mis funciones.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares**, al 31 de diciembre de 2.017 Y 2016, estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia aplicados uniformemente. Estos Estados Financieros Certificados son concordantes con el Informe de Gestión que tuvimos a nuestra disposición.

Esta revisoría dictamina además que la entidad ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1.999, que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; que las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos del Consejo y a las disposiciones de la Sala. Que la correspondencia y los comprobantes de las cuentas y los libros del consejo se llevan y conservan debidamente; la información contable del informe de gestión concuerda con la de los estados financieros.

Mi evaluación de los controles internos, efectuado con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto evidencia que indique que el consejo no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes ó de terceros eventualmente en su poder. Durante el transcurso del año fueron presentados informes sobre medidas requeridas y aspectos de control interno a medida que se realizaron visitas de auditoría.

  
**EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 107.790-T  
Miembro de AUDIT & CONSULTING COMPANY SAS

**BOGOTA D.C, FEBRERO 2 de 2018**  
**AV. 11 No. 119 – 31 OF. 206**  
**Bogotá Colombia**